

INFORME EJECUTIVO

Seguimiento 1^{er} Trimestre 2016
PND 2015-2018

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA
PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2015 - 2018
Alberto Cañas Escalante

Informe Avance Programas y Metas PND 2015-2018, I Trimestre 2016

Introducción

El presente informe correspondiente al I trimestre 2016, tiene por objetivo identificar el estado de avance de los programas y proyectos y sus respectivas metas establecidos en el PND 2015-2018; así como los principales logros, retos (obstáculos) que se estén presentando en su ejecución y las acciones de mejora y desafíos para subsanar los desfases presentados en la ejecución de las metas.

Para la elaboración del presente informe, MIDEPLAN solicitó información del avance de todos los programas y sus metas a cada uno de los 16 Sectores. De esos sectores, solamente el Sector Salud presentó parcialmente la información requerida y el Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social y el Sector Trabajo remitieron la información mediante correo electrónico, es decir sin la oficialización de los Ministros Rectores respectivos.

El informe contiene un resumen ejecutivo y un apartado de valoración y análisis por sector en función de la información aportada por los distintos Ministros (as) Rectores (as).

Resumen ejecutivo

El objetivo del presente documento es valorar el avance de los programas y metas del PND 2015-2018 durante el período enero-marzo 2016, en coordinación con los 16 Sectores y más de 100 instituciones públicas que las ejecutan en beneficio de los (as) ciudadanos (as) costarricenses, a efectos de retroalimentar oportunamente la toma de decisiones y el fortalecimiento de la rendición de cuentas en los diferentes niveles de la gestión pública costarricense, todo en el marco de un gobierno abierto y transparente de su gestión.

Los datos que se presentan a continuación sobre el avance de los programas y sus metas, correspondiente al primer trimestre de 2016 fueron suministrados oficialmente por cada uno (a) de los (as) Ministros (as) Rectores (as) de los Sectores que conforman la organización del Sector Público, excepto el Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social y el Sector Trabajo y Seguridad Social quienes presentaron la información vía correo electrónico por la Secretaría Sectorial. Además el SDHIS no incluyó la clasificación de los programas. El Sector Salud presentó información parcial.

Durante este período, se valora el estado de avance de 136 programas y 292 metas, todo lo cual ha sido clasificado por las distintas Rectorías Sectoriales con corte al 31 de marzo 2016, con base en las siguientes categorías de clasificación:

De acuerdo con lo programado	Cuando la ejecución del programa y sus metas avanzan de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer trimestre.
Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance del programa y sus metas, es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.
Atraso crítico	Cuando el avance del programa y sus metas es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

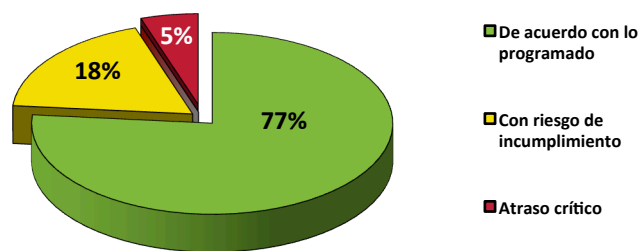
Las Rectorías han clasificado 104 programas o proyectos de acuerdo con lo programado, 25 con riesgo de incumplimiento y siete con atraso crítico. El siguiente cuadro brinda del detalle de la clasificación de los programas por cada uno de los 16 sectores:

Cuadro 1
COSTA RICA: situación de los programas del PND 2015-2018 según categorías de clasificación,
al 31 de marzo 2016

Sector	Total Programas 2016	Clasificación de los programas		
		De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Con atraso crítico
Trabajo y Seguridad Social	12	6	6	0
Desarrollo Humano e Inclusión Social	14*	0	0	0
Educativo	15	14	1	0
Cultura y Juventud	5	5	0	0
Salud, Nutrición y Deporte	12*	0	5	0
Seguridad Ciudadana y Justicia	6	3	2	1
Hacienda Pública, Monetaria y Supervisión Financiera	9	4	5	0
Desarrollo Agropecuario y Rural	9	8	1	0
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial	17	14	0	3
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	11	10	1	0
Comercio Exterior	8	8	0	0
Turismo	7	7	0	0
Economía, Industria y Comercio	4	4	0	0
Transporte e Infraestructura	10	4	4	2
Política Internacional	11	11	0	0
Vivienda y Asentamientos Humanos	7	6	0	1
Totales	157 (136)	104	25	7

Fuente: MIDEPLAN, con información suministrada por las Rectorías Sectoriales al 31 marzo 2016.

Gráfico 1
Porcentaje de avance de programas según categorías de calificación,
31 marzo 2016



FUENTE: MIDEPLAN con información suministrada por las Rectorías Sectoriales, 31 marzo 2016.

El total de programas en ejecución para el 2016 son 157, no obstante, el Sector Desarrollo Humano e Inclusión Social a nivel de secretaría sectorial tomaron la decisión de no clasificar los 14* programas, argumentando que no se había nombrado al nuevo Ministro Rector y el Sector Salud* no incluyó la información y la respectiva clasificación de siete programas (todos de la CCSS), razón por la cual se clasifican o valoran 136 programas.

En lo que respecta al comportamiento de las 292 metas de los programas valorados al primer trimestre 2016, las Rectorías han clasificado 211 de acuerdo con lo programado, 54 en riesgo de incumplimiento y 27 en atraso crítico. El detalle de la gestión por cada sector se puede observar en el cuadro siguiente

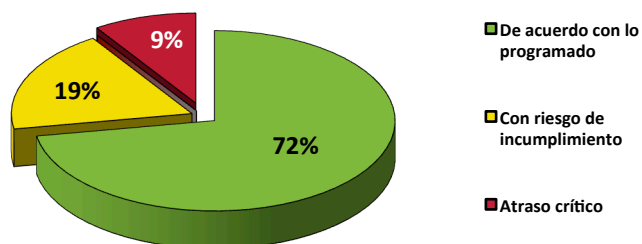
Cuadro 2
COSTA RICA: situación de las metas de los programas del PND 2015-2018 según categorías de clasificación,
al 31 de marzo 2016

Sector	Total Metas 2016	Clasificación de los programas		
		De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Con atraso crítico
Trabajo y Seguridad Social	21	14	6	1
Desarrollo Humano e Inclusión Social	24	16	8	0
Educativo	22	20	2	0
Cultura y Juventud	9	9	0	0
Salud, Nutrición y Deporte	19	7	10	2
Seguridad Ciudadana y Justicia	11	7	2	2
Hacienda Pública, Monetaria y Supervisión Financiera	24	16	4	4
Desarrollo Agropecuario y Rural	37	28	5	4
Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento	28	20	3	5

Sector	Total Metas 2016	Clasificación de los programas		
		De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Con atraso crítico
Territorial				
Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	11	10	1	0
Comercio Exterior	11	11	0	0
Turismo	11	9	2	0
Economía, Industria y Comercio	12	12	0	0
Transporte e Infraestructura	32	13	11	8
Política Internacional	13	13	0	0
Vivienda y Asentamientos Humanos	7	6		1
Totales	292	211	54	27

Fuente: MIDEPLAN, con información suministrada por las Rectorías Sectoriales al 31 marzo 2016.

Gráfico
Porcentaje de avance de metas de programas según categorías de clasificación,
31 marzo 2016



FUENTE: MIDEPLAN con información suministrada por Rectorías Sectoriales, 31 marzo 2016.

Como se puede apreciar en los dos cuadros anteriores, los Sectores Educativo, Cultura, Economía, Industria y Comercio, Turismo, Comercio Exterior, y Política Internacional, son los que presentan los mayores resultados, tanto a nivel de programas como de metas, manteniendo la constante de una muy buena gestión desde el año pasado.

Este informe trimestral evidencia un mejoramiento notorio del accionar del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, en comparación con los resultados obtenidos durante el 2015, lo cual es de reconocer e instar a continuar en esa línea. También es justo reconocer el esfuerzo por evidencia mejores resultados de los sectores Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones y Ambiente Energía, Mares y Ordenamiento Territorial.

Por su parte, el Sector Transporte e Infraestructura a pesar de los esfuerzos realizados mantiene una débil gestión en la ejecución de programas y metas del PND y es el que continúa presentado los mayores rezagos. De los programas sujetos a valoración en este trimestre, solamente el 40% se encuentran de acuerdo con lo programado, y en lo concerniente a las metas el comportamiento es similar, el 40% avanzan de acuerdo con lo programado. Es urgente diseñar e implementar las medidas de mejora correspondientes, que conlleven al logro de los objetivos comprometidos por la Administración Solís Rivera para el período 2015-2018.

Los programas que el Sector Transporte presenta en situación de riesgo de incumplimiento y atraso crítico son el programa de obras viales de la Red Vial Nacional Estratégica; el programa de obras portuarias para mejorar la eficiencia; el programa para el mantenimiento y modernización aeroportuaria, el programa para mejorar la movilidad en el Gran Área Metropolitana y el transporte de mercancías a nivel nacional; el programa de obras urbanas de la Red Vial Nacional y el programa de construcción de puentes de la Red Vial Nacional y Cantonal

El Ministro Rector del Sector Salud, Nutrición y Deportes, presentó parcialmente la información solicitada, lo cual ha sido reiterativo al igual que la presentación extemporánea de la información, incumpliendo con los plazos establecidos por normativa legal. Esta situación no permite generar un informe de seguimiento que brinde respuesta al Sector ante desfases o rezagos en la ejecución de sus programas y que conlleven a la mejor y oportuna toma de decisiones de los jerarcas.

En términos generales, se han identificado una serie de obstáculos que están incidiendo en el avance de los programas y metas en los diferentes sectores, tales como afectaciones climáticas; trámites de expropiaciones; denuncias ambientales; falta de adquisición de derechos de vía; trámites de permisos; prórrogas en diseños y convenios; fuga de personal que impide a la administración la reposición de puestos según Directriz 23-H; recortes presupuestarios; procesos licitatorios engorrosos; apelaciones ante la Contraloría General de la República; falta de aprobación de Leyes; programas o proyectos que a la fecha no cuentan con financiamiento; procedimientos internos institucionales lentos y burocráticos, entre otros.

Consideraciones Generales

Es necesario realizar los esfuerzos y tomar las medidas pertinentes que posibiliten el cumplimiento de todas aquellas metas cuya proyección indica que no se van alcanzar, pues el incumplimiento repercute directamente en los beneficiarios de los bienes y servicios y compromisos propuestos por la administración Solís Rivera para el período 2015-2018 en el PND. En este sentido se recomienda a la Ministra de Planificación que programe una reunión con cada uno de los Ministros (as) Rectores (as) de los sectores que presentan situaciones de rezago y que afectan el cumplimiento de meta, para informarlos e instarlos a tomar acciones; en especial, con el Sector Transportes por el nivel de incumplimiento de metas y con el Sector Salud por su reiterada desatención en el cumplimiento de información oportuna y de calidad.

El porcentaje de metas cumplidas en el primer trimestre del año en curso, en comparación con los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2015, es muy similar es de un 72,2%, (73%) respectivamente. No obstante, es importante recordar que esta clasificación de metas del primer trimestre, en muchos casos, no cuenta con datos duros, es una expectativa. Es necesario actuar con prontitud en la toma de decisiones y elaborar de acciones de contingencia o medidas de mejora para las metas que presentan rezagos que permitan minimizarlos a futuro, principalmente en aquellas dirigidos a mejorar la infraestructura, el empleo y en general a grupos poblacionales en situación de desigualdad y en condición de pobreza.

El desafío para los Sectores consiste en dar un seguimiento continuo para que las acciones de mejora propuestas permitan subsanar los rezagos en la ejecución, priorizando en aquellos compromisos que en el año anterior, no alcanzaron el resultado total esperado y en este trimestre enfrentan limitaciones para su cumplimiento en tano esto repercutirá en el cumplimiento anual y del periodo..

Cabe mencionar que las limitaciones identificadas por la mayoría de sectores en el 2015, principalmente se mantienen en materia de infraestructura y transportes, lo cual repercute directamente en el avance de los resultados comprometidos por la Administración Solís Rivera para el período 2015-2018

Un desafío para el Gobierno en general, es ir incorporando cada vez más programas a la Estrategia de Punteo al Desarrollo para impactar en la reducción de la pobreza extrema y desde las familias se requiere un trabajo de convencimiento al compromiso, para su empoderamiento desde el enfoque de derechos y corresponsabilidad social.

Se insta a los Ministros Rectores a fomentar la dirección, coordinación, comunicación y articulación de los sectores y con los Jerarcas de las instituciones para fomentar las capacidades de ejecución necesarias en el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas de programas y proyectos establecidos en el PND 2015-2018, en especial de aquellos sectores que presentan niveles bajos de cumplimiento de los programas y sus metas.

Para cada uno de los sectores analizados, se incluye una serie de consideraciones o recomendaciones específicas acorde con su desempeño en el apartado de informes de avance por sector.

Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Informe de avance de proyectos o programas del PND 2015-2018 I Trimestre 2016

El presente informe tiene por objetivo identificar el estado de avance de los programas o proyectos y sus respectivas metas, establecidos en el PND 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”; los principales logros, retos (obstáculos) que se estén presentando en su ejecución, así como las acciones de mejora y desafíos para subsanar los desfases presentados en la ejecución de las metas.

Resumen ejecutivo

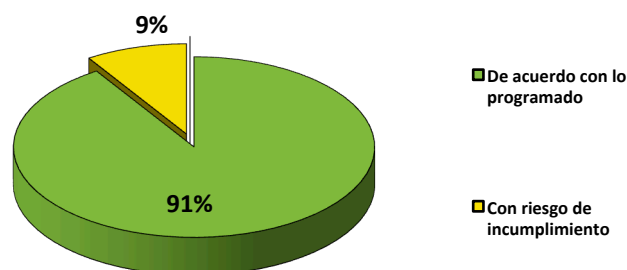
Los datos que se presentan a continuación sobre el avance de los proyectos o programas y sus metas, correspondiente al I Trimestre de 2016 fueron suministrados mediante oficio MICITT-DM-OF-235-2016, de fecha 20 de abril del 2016, firmado por el Ministro Rector Dr. Marcelo Jenkins Coronas.

Durante este período, se valora el estado de avance de 11 programas o proyectos y 11 metas, todo lo cual ha sido autoclasificado por la Rectoría Sectorial con corte al 31 de marzo 2016, con base en la siguiente clasificación:

De acuerdo con lo programado	Cuando la ejecución del programa y sus metas avanzan de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer trimestre.
Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance del programa y sus metas, es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.
Atraso crítico	Cuando el avance del programa y sus metas es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

La Rectoría ha clasificado diez proyectos de acuerdo con lo programado y uno con riesgo de incumplimiento. En lo que respecta al comportamiento de las 11 metas de los proyectos valorados al primer trimestre 2016, en el gráfico siguiente se presenta la situación de las mismas, producto del proceso de autoclasificación por parte de la Rectoría:

Gráfico
Porcentaje de avance de metas de programas según categorías de calificación,
31 marzo 2016



FUENTE: MIDEPLAN con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, marzo 2016.

El Sector se destaca en términos generales en el desarrollo de la plataforma en el Sistema Digital así como su operación, el desarrollo e Innovación, en la estrategia para avanzar hacia una economía basada en el

conocimiento; se trabaja en el documento borrador de la política y el análisis del país para una mejor comprensión de sus fortalezas y debilidades en pro de generar una política adoptada a las necesidades del sector. Se empodera alineándose con otras acciones de promoción de la alfabetización digital que se impulsan dentro de los proyectos que se financiarán con recursos de FONATEL como contrapartida; realiza esfuerzos por construir comunidades conectadas, en los Centros y Espacios Públicos Equipados; promueve el uso efectivo de los servicios de conectividad y los dispositivos para su uso en los Centros de Prestación de Servicios Públicos y construye el diseño conceptual del proyecto para luego coordinar con las municipalidades para conocer sus necesidades de ubicación de los puntos de acceso.

Presenta rezagos debido principalmente a la desarticulación del sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, situación que se está mejorando conforme se generan programas o proyectos comunes como la construcción de la plataforma para las PYMES y también debido a la falta de recursos financieros y humanos en varios de sus proyectos.

Análisis del Seguimiento del avance de los proyectos y sus metas al 31 de marzo 2016

Se incluyen las modificaciones solicitadas por la Rectoría en oficio MICITT-DM-OF-112-2016 y que fueron aceptadas por MIDEPLAN en oficio DM-103-2016 del 03 de marzo 2016, las cuales son las siguientes:

1. Programa para impulsar el Gobierno Electrónico (GE), con énfasis móvil. Se acepta que el Sector ejecute y presente resultados a partir del año 2017.
2. Programa Ciudad Inteligente y Productiva. Se acepta que la Rectoría ejecute y presente resultados a partir de 2016.
3. Programa Red de alta velocidad para los establecimientos de prestación de servicios públicos, se acepta que cambie de nombre a “Red de Banda Ancha Solidaria”.
4. Se incorporan nuevos Programas o proyectos, son: “Comunidades Conectadas”, “Centros Públicos Equipados”, “Espacios públicos conectados” y “Hogares Conectados”, que se ejecutan y presentan resultados a partir de 2016.

Programas o proyectos de acuerdo con lo programado

El programa Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación Costarricense, pretende facilitar las interacciones entre los diferentes actores de la Comunidad Científica, Tecnológica e Innovación para maximizar la transferencia y aprovechamiento de conocimientos.

Se programa en 2016 avanzar en un 33,3%, al primer trimestre se logra un 5,3%. Entre sus logros está el desarrollo de la plataforma, la ejecución de pruebas sustantivas para la integración de los diferentes componentes del sistema, el diseño de las pruebas de usuario pertinentes para asegurar la adecuada usabilidad de la plataforma y la inclusión de los requerimientos indispensables para su operación.

Se ha avanzado en aspectos organizativos y aspectos técnicos de la plataforma adoptada, como por ejemplo en el desarrollo de un diagrama para migrar datos básicos, en pruebas y verificación de la operabilidad de la plataforma, se gestionó con la Universidad Nacional de Costa Rica una capacitación a funcionaria de planta en el manejo de la plataforma.

Entre los obstáculos están la desarticulación del sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, situación que se está mejorando con reuniones y comunicados, reticencia de colaboración de proveedores de información al módulo, insuficiente dominio de la plataforma web semántica, factores de coordinación Interinstitucional.

El programa Ciudad Inteligente. Fase I Ciudad Digital, busca disponer de una ciudad de la Innovación y el Conocimiento, el desarrollo de emprendimientos y servicios habilitadores bajo un esquema de ciudad inteligente y productiva.

La meta de período (2016-2018) es de 30%, se programa en 2016 avanzar en un 10%, al primer trimestre se logra un 2%. El Viceministerio se encuentra en proceso de revisión del borrador de la Estrategia Nacional de Seguridad y se mantiene constante contacto con los asesores de la OEA, para coordinar el tercer taller y último en el proceso de confección del documento.

Entre los obstáculos encontrados están la carencia de recursos humanos, presupuestarios y lograr una mayor participación y responsabilidad de las instituciones que deben ejecutar la meta.

Desde que se constituye la Secretaría de Gobierno Digital, Decreto Ejecutivo N° 33147.MP no ha existido una línea consistente sobre la Rectoría de Gobierno Electrónico, ni tampoco de la institucionalidad de la Secretaría de Gobierno Digital. Esta última ha sido coordinada desde la Presidencia de la República, luego en uno de operadores de telecomunicaciones, y finalmente en RACSA. En el Decreto Ejecutivo N° 38830-H-MICITT, se reguló el tema de compras públicas, pero no se aclaró la Rectoría de Gobierno Electrónico.

El programa Estrategia de intervención basada en Inversión, Desarrollo, Innovación hacia una economía basada en el conocimiento, persigue contribuir a que el país aumente los montos de inversión en I+D+I.

Se programa en 2016 avanzar en un 50% en su implementación, al primer trimestre se logra un 3,7%, se trabaja en coordinación con el CNP, MAG, MIDEPLAN, ITCR y CITA de la UCR y se ha logrado avanzar en el desarrollo de un modelo en conjunto para la operación del CVA para la RHN, se está a la espera de la confirmación política de parte del MAG y el CNP sobre la segunda etapa en la Región Chorotega o a la Región Sur. El desarrollo de las tecnologías y productos a transferir se está llevando a cabo en el marco del proceso de investigación del CITA y se reporta a la Vicerrectoría de investigación. Al primer trimestre del 2016 la respuesta de la población ha sido muy buena ya que en 7 distintas conferencias se ha superado la asistencia de más de 900 personas.

Entre los obstáculos están que no logran completar el estudio de factibilidad técnico-económico de la Planta de Procesamiento por problemas de organización de la información y el trabajo conjunto con el MAG, CNP y el ITCR. Además, no inicia el segundo proyecto en la Región Chorotega por la espera de una definición política de parte del MAG sobre la zona de trabajo, esto crea cierta incertidumbre y podría implicar atrasos en el inicio del segundo proyecto. No consiguen el financiamiento para la construcción de la instalación así como grupos organizados o empresas comprometidas con el proyecto dispuesta a asumir la producción de las tecnologías desarrolladas. Existe dificultad para el financiamiento al grupo organizado que reciba la tecnología para financiar el proyecto de producción innovador en su línea de proceso.

El programa **Ordenamiento Normativo y Jurídico del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación**, pretende desarrollar instrumentos normativos y jurídicos que permitan responder a las necesidades sociales, por medio del aprovechamiento de los recursos existentes, la utilización de nuevos recursos y condiciones, para que la ciencia, la tecnología, innovación y las telecomunicaciones sean el motor de desarrollo económico y social del país.

Se programa en 2016 avanzar en un 50%, al primer trimestre se logra un 18,04%, se trabaja en el documento borrador de la política y el análisis del país para una mejor comprensión de sus fortalezas y debilidades en pro de generar una política adoptada a las necesidades del sector. Adicionalmente hay participación en la elaboración de una estrategia programática nacional en el campo de las aplicaciones de los usos pacíficos de la energía atómica. Se mantienen reuniones con MICITT-CEA con el fin de analizar el Marco Programático Nacional del periodo anterior y establecer un programa de actividades para su elaboración, en el programa de cooperación técnica aprobados para Costa Rica y los detalles de los compromisos con el OIEA, se realizan reuniones y coordinación de trabajo con los funcionarios del MICITT y ONE a fin de presentar los proyectos ARCAL para ejecución en el ciclo 2016-2017 y preparación de documentos para reuniones para el análisis de las prioridades nacionales y estado de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica. Por otra parte, se acreditaron ocho nuevas áreas de acreditación en el esquema de laboratorios de ensayos, uno en Organismos de Inspección y uno en Organismo de Certificación de Producto, en donde cuatro laboratorios son del sector privado, dos del sector público y dos del sector académico. Se realizan dos instrumentos de gran aporte cuyos documentos son: Manifiesto sobre la ley "Creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado" y lanzamiento de la revista de IANAS: "Jóvenes Científicas un futuro brillante para las Américas".

El programa empoderamiento de la población en tecnologías digitales, busca incrementar el uso y la apropiación responsable, segura y productiva de las Tecnologías Digitales de la población en general.

Se programa en 2016 avanzar en un 54%, lográndose un 56%, es decir la meta anual se alcanza en un solo trimestre. El diseño del programa de empoderamiento, se está alineando con otras acciones de promoción de la alfabetización digital que se impulsan dentro de los proyectos que se financiarán con recursos de FONATEL como contrapartida. Desde el Consejo Social Presidencial, Comisión de Articulación de los proyectos de acceso universal, servicio universal y solidaridad y su alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones, se constituyó la Subcomisión de Alfabetización, coordinada por el Ministerio de Educación Pública. Bajo esta subcomisión se han definido los requerimientos de alfabetización digital que se efectuarán por parte de los adjudicatarios de los proyectos de FONATEL, esfuerzos que resultan complementarios y de alta relevancia para el cumplimiento de esta meta. Igualmente, desde esta comisión se han realizado dos Talleres para la definición de las contrapartidas en capacitación y formación digital, que se incluirán en el PNDT, y que serán parte de las actividades que se implementarán como parte de este proyecto. Además, desde el Viceministerio de Telecomunicaciones, se presentó a la Asamblea Legislativa una propuesta de proyecto de Ley sobre Alfabetización Digital, que consiste en destinar 0,25% de los recursos de FONATEL para el desarrollo de iniciativas de empoderamiento y apropiación de las TIC. Esto es un esfuerzo para definir la gobernanza institucional del tema, así como dotar de estabilidad financiera a las políticas públicas sobre alfabetización digital.

Pese al avance de la meta existe el obstáculo de índole de financiero para el cumplimiento de las funciones establecidas en el MICITT.

El programa **comunidades conectadas**, tiene como objetivo universalizar el acceso del servicio de telecomunicaciones en distritos en donde el costo de las inversiones para la instalación y mantenimiento de infraestructura y el suministro de estos, no sea financieramente rentable.

Se programa en 2016 avanzar en conectar 184 comunidades, al primer trimestre se logra la conexión en 72 comunidades. Están en producción cinco proyectos y en ejecución existen seis en zona sur y por adjudicar cinco en la zona atlántica. Se realizó un acuerdo con cinco asociaciones de desarrollo para desarrollar conexiones y se tiene contemplado visitar las demás Asociaciones de Desarrollo Integral con el fin de contar con su aprobación para llevar a cabo los proyectos. Se ha realizado las solicitudes de información necesarias al MIVAH para contar con la ubicación de los proyectos de vivienda social.

El programa **centros públicos equipados**, pretende promover el uso efectivo de los servicios de conectividad y los dispositivos para su uso en los Centros de Prestación de Servicios Públicos.

Se programa en 2016 avanzar en 24000, al primer trimestre se logra 4330 (18,04%). Se realizó un primer concurso para dotar de 9800 dispositivos a Escuelas del Ministerio de Educación Pública, los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), Centros de Educación y Nutrición, Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), Hospitales, Áreas de Salud y Clínicas de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S).

El programa **espacios públicos conectados**, busca proveer acceso gratuito al servicio de internet y otros servicios en espacios públicos comunitarios por medio de una red inalámbrica.

Se programa en 2016 avanzar en un 120 puntos de acceso público¹ a Internet instalados por el Programa, al primer trimestre se logra 12 puntos de acceso público (10%). Se está construyendo el diseño conceptual del proyecto para luego coordinar con las municipalidades para conocer sus necesidades de ubicación de los puntos de acceso.

¹ Espacios públicos se refieren a todas aquellos bienes públicos de libre tránsito o/y acceso a favor de la población, como lo serían por ejemplo (sin ser taxativos) parques públicos, paradas de tren, autobuses o taxis, centros o salones comunales, centros cívicos para la paz, entre otros.

El programa **hogares conectados**, contiene provisión de un subsidio a los hogares ubicados en los quintiles de ingreso del 1 al 3, para la adquisición del servicio de acceso a internet y un dispositivo para su uso.

La meta de período es de 140.497 hogares conectados y se programa para el 2016 conectar 46.832 hogares, de los cuales la Rectoría presenta avance de 16.391 (35%) de hogares conectados. La sección operativa del programa está lista y el contrato para ofrecer los servicios a los beneficiarios ya ha sido suscritos por seis operadores. Está a la espera del lanzamiento piloto para entrega de un subsidio de hasta un 80% del costo de una computadora y el servicio de acceso a Internet para los beneficiarios identificados por el IMAS.

El programa red de banda ancha solidaria, Al igual que la anterior, busca proveer acceso gratuito al servicio de internet y otros servicios en espacios públicos comunitarios por medio de una red inalámbrica.

Se programa en 2016 avanzar en un 20%, al primer trimestre no presenta resultado. La Rectoría informa que se está realizando el diseño conceptual del proyecto.

Programas/proyectos con riesgo de incumplimiento

El programa plataforma de comercio electrónico para las PYME, fomenta la utilización de las tecnologías digitales de las PYME, para crear cadenas de valor en el comercio de bienes y servicios.

Se programa en 2016 avanzar en 84 empresas, al primer trimestre se logra que 26 empresas (30%) utilicen a Correos de Costa Rica para realizar exportaciones al Exterior con la plataforma que está en proceso de desarrollo.

Con la salida del Banco Nacional y ante la necesidad de dotar a este servicio de una plataforma adecuada de pagos electrónicos, se buscaron alternativas y se eligió al Banco de Costa Rica como proveedor y aliado para la plataforma. Esa situación produjo detener el proyecto que se planteó como un producto de marca compartida dirigido a las Pymes del país para facilitar el comercio electrónico entre ellas.

La plataforma para comercio electrónico aún está en proceso y se inició con el acercamiento a las empresas PYMES ofreciéndoles servicio de exportación como parte integral del objetivo de contribuir al desarrollo de estas empresas las cuales se ubican en el sector industrial, agrícola y comercial.

Consideraciones Generales:

En términos generales la gestión del Sector durante el primer trimestre 2016 en la ejecución de las metas del PND, ha sido satisfactoria, toda vez que solamente un programa y una meta presentan riesgo de cumplimiento.

En el programa Sistema Digital de Integración de Ciencia, Tecnología e Innovación costarricense, es necesario realizar un estudio de recurso humano para contar con personal especializado de planta y disponer del pago de servicios en el área de tecnologías de información, diseño de programación, operación y seguimiento del sistema, o bien, procurar acuerdos de colaboración o convenios con otras instituciones.

Para el programa “Estrategia de intervención basada en Inversión, Desarrollo, Innovación hacia una economía basada en el conocimiento”, se sugiere a la Rectoría completar el estudio de factibilidad técnico-económico de la Planta de Procesamiento, trabajo conjunto con el MAG, CNP y el ITCR. Definición política de parte del

MAG sobre la zona de trabajo para iniciar el segundo proyecto en la Región Chorotega, continuar con la búsqueda de financiamiento y de los grupos organizados o empresas comprometidas con el proyecto dispuesta a asumir la producción de las tecnologías desarrolladas.

El programa “Empoderamiento de la población en Tecnologías Digitales”, está alineado con el pilar de Inclusión Social, y su avance impacta en los objetivos de gobierno planteados en las estrategias Puente al Desarrollo y Tejiendo Desarrollo, su implementación permite la generación de oportunidades de empleo para poblaciones consideradas vulnerables, no obstante, los recursos financieros son muy limitados para su ejecución, por lo que se sugiere a la Rectoría la búsqueda de alianzas público-privadas y valorar con el Ministerio de Hacienda la posibilidad de una mayor asignación presupuestaria y de recurso humano, pues solamente cuenta con presupuesto para financiar remuneraciones de dos funcionarios, lo que pareciera ser insuficiente para alcanzar objetivos más ambiciosos.

Con respecto a la meta “Red de Banda Ancha Solidaria” se sugiere a la Rectoría continuar con el diseño conceptual del proyecto.

En el proyecto “Ordenamiento Normativo y Jurídico del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación”, es importante se estreche la coordinación interinstitucional que permita contar con acervo, insumos e información de la tecnología de radiaciones y conexas para establecer o definir estrategias nacionales para el desarrollo, investigación y aplicaciones de la tecnología, para que la ciencia, la tecnología, la innovación y las telecomunicaciones sean el motor de desarrollo económico y social del país.

En el programa “Ciudad Inteligente” se sugiere que el Viceministerio continúe en el proceso de revisión del borrador de la Estrategia Nacional de Seguridad y en constante coordinación con los asesores de la OEA, para definir el tercer taller y último en el proceso de confección del documento, además que vaya definiendo la obtención recursos humanos como presupuestarios para ejecutar la meta así como la necesidad de la participación y de una co-responsabilidad con las instituciones objetivo.

Para los programas “Espacios Públicos Conectados” y “Red de Banda Ancha”, se sugiere a la Rectoría continuar con la construcción del diseño conceptual del proyecto para luego coordinar con las municipalidades para conocer sus necesidades de ubicación de los puntos de acceso.

En el programa “Plataforma de Comercio Electrónico para las PYME”, autclasificado por la Rectoría de riesgo de incumplimiento, es necesario tener la plataforma para comercio electrónico en plenitud como parte integral del objetivo de contribuir al desarrollo de estas empresas las cuales se ubican en el sector industrial, agrícola y comercial por lo que se sugiere a la Rectoría continuar su esfuerzo por lograr una plataforma que responda a las exigencias del sector que atiende.